

Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 32/2023
Asunto: Pleno Municipal Ordinario

Extracto: Convocar sesión de Pleno Municipal Ordinario para el día 29/03/2023.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 93, 107 y 226 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO**:

Convocar sesión **Pleno Municipal Ordinario** que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **29/03/2023, a las 09:00:00** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después, para tratar los siguientes asuntos:

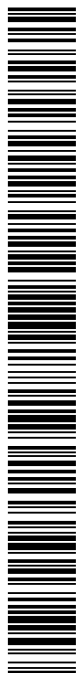
ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 3 de marzo de 2023.
2	Expte. 7792/2023. Admitir considerando especialmente el reconocimiento de la responsabilidad, legalización de la actividad con la obtención del correspondiente Título Habilitante e imponer una sanción de quince mil un euro (15.001€) y suspensión temporal de la actividad por un plazo de un (1) día, a la entidad ORIGEN HOOKAH, S.L.
3	Expte. 10888/2022. Aprobación de la revisión y actualización del Plan de Emergencias Municipal de Mogán (PEMUGÁN).
4	Expte. 2280/2023. Propuesta para la ratificación por el Pleno Municipal de la resolución 2023/1274 adoptada por la Alcaldesa-Presidenta, en relación a la suspensión del plazo máximo para resolver el procedimiento de resolución del contrato de Gestión del Servicio Público de Limpieza Viaria en el término municipal de Mogán.
5	Expte. 3019/2023. Aprobación inicial del expediente de Modificación Presupuestaria nº 08/2023 en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
6	Expte. 3141/2023. Propuesta días festivos año 2024. Ayuntamiento de Mogán.
7	Parte de Control y Fiscalización. Dar cuenta de actas de la Junta de Gobierno Local, sesiones de fechas 28 de febrero; 9 y 15 de marzo de 2023, así como de los decretos dictados números 821 al 1497, del 28 de febrero al 24 de marzo de 2023.
8	Ruegos y Preguntas
9	Asuntos de Urgencia

La notificación de la presente resolución se realizará por medios telemáticos a los Concejales no adscritos y a los portavoces de cada grupo político, quedando éstos obligados a ponerla en conocimiento del resto de miembros de su grupo (artículo 106 del ROM), y por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, publíquese en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, estando los expedientes **a disposición en la Secretaría General durante los dos días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, y en la plataforma electrónica, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace:**
<https://datapius.net/appweb/>.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Mogán a fecha indicada a pié de firma.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	24/03/2023 13:51
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	24/03/2023 13:51



p006754aa92f181105507e704d030c2cZ

24/03/2023

2023/1504

LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA



p006754aa92f181105507e704d03062cZ

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	24/03/2023 13:51
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	24/03/2023 13:51